UNIDAD DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

CONTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA DEFENSA AL DESARROLLO NACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ECONOMÍA DE LA DEFENSA

Maritza E. Velasteguí

Séptimo Entregable

29 de Septiembre 2022

Contenido

Introducción 3

1.La Industria de la defensa y su importancia en el desarrollo nacional 4

2.Incidencia de la Industria de la Defensa en la formulación de una política de Economía para la Defensa 28

3.Conclusiones 31

Bibliografía 35

CONTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA DEFENSA AL DESARROLLO NACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ECONOMÍA DE LA DEFENSA

Introducción

El presente informe, analiza de manera breve la industria de la defensa, las capacidades, desarrollo y la influencia en la política pública. Así mismo, considera que, para el Estado es importante el desarrollo de la Economía de la Defensa, como materia de estudio para las universidades, como parte prioritaria de la planificación de la defensa.

La integración regional, para el caso de la industria de la defensa es casi una obligación, los países de la región por si solos, difícilmente podrían contar con una industria de la defensa, independiente, tecnificada e industrializada: primero, por los altos costos que esto significaría; y, segundo, para mantener el monopolio en aspectos de seguridad y defensa.

La empresa privada podría de igual manera, beneficiarse con este perfilamiento, pues es importante el aporte que dan las empresas de la industria de la defensa como son: la industria aeronáutica, naviera, manufacturera, entre otros.

Los inversionistas tanto nacionales como internacionales, podrían cubrir el espacio vacío de la industria de la defensa en la región, sin embargo, la estrategia de mantener a la región dependiente, traduce por sí mismo, el interés internacional de los grandes productores de la industria para la defensa, ya que la facturación por ventas en América Latina es significativa.

Por otra parte, una formulación para una política económica, que lleva a definir algunos aspectos como son los actores que deberían intervenir para lograr los objetivos nacionales descritos en la política de la defensa.

El informe consta de tres partes: 1. La industria de la defensa y su importancia en el desarrollo nacional; 2. Incidencia de la Industria de la Defensa en la formulación de una política de Economía para la Defensa; y 3. Conclusiones.

La bibliografía está basada en fuentes abiertas, estudios, tesis, páginas web, entre otros.

1. La Industria de la defensa y su importancia en el desarrollo nacional

La industria de la defensa debería ser estudiada como una parte de la economía de la defensa; y, su capacidad de desarrollo como: un actor, un factor, un principio y finalmente como una parte consistente, que permitirá el progreso en beneficio de la seguridad y la defensa, atado a los objetivos e intereses nacionales; y, como un aporte para la economía, la educación y el desarrollo tecnológico del país. Para lo cual se debe tomar en cuenta que:

- Primero se debe analizar a profundidad lo que se entiende como industria de la defensa[1]; a nivel político, nivel empresarial, estratégico militar y táctico militar; es decir, lo que se necesita, lo que se tiene, lo que no se tiene y lo más importante, que espacio es el que se desea y se puede ocupar en el desarrollo de una industria de la defensa de nivel nacional.
- Manejar un lenguaje común, con el fin de no dispersar los esfuerzos, los recursos y tener un enfoque centrado desde el Estado, con el afán de cubrir las amenazas, pero también producir empresa, desarrollar la economía, la industria y alcanzar la independencia tecnológica en este ámbito, seguramente no al 100%, pero sin duda debe ser un esfuerzo conjunto del sector público y privado, para lograr mejorar el vacío del sector, lograr ser parte de una industria de nivel regional y/o vecinal.

La idea principal es llegar a ser parte de una industria activa para el sector de la defensa, dejando de ser simples consumidores; comprar, importar y pagar con los recursos provenientes de la caja fiscal, y más bien producir para ser parte de una cadena de producción prometedora en la región por su naturaleza y necesidad en seguridad y defensa.

Pero, para conseguir ser parte de la cadena de producción, es necesario planificar desde el Estado, gobierno, entidades e instituciones tanto públicas como privadas, tomando en cuenta a todos los actores reales y posibles, para contar con una propuesta clara de una industria de la defensa propia; que genere empleo, riqueza y por medio de esta, ingresos vía impuestos para el Estado ecuatoriano.

[1] Qué es la Industria de la defensa. - Conjunto de empresas que producen bienes y servicios para el sector defensa. (Plan Sectorial 2020, 2019, pág. 58)

1.1 Caso Latinoamericano

En el texto denominado "Problemas de la industria latinoamericana en la fase crítica, señalaba que; (…) la recuperación y el crecimiento de la industria en la región dependería, en gran medida a la reactivación económica en general. La reserva selectiva del mercado interno, que supone la operación de acuerdos de integración o de preferencias regionales de comercio, se señala, además, como un elemento importante de las políticas de Estado, y de allí se plantea el establecimiento a preferencias arancelarias para que los países puedan mejorar el comercio y las relaciones internacionales entre sí. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe NNUU, 1986)

El párrafo anterior, se refiere, a lo que Naciones Unidas ya determinaba respecto al desarrollo de la industria en la región; los cambios que se veían venir para este siglo. Casi 40 años después; el mundo ha atravesado crisis sanitaria por la pandemia, económica, social, política, en lo que se refiere a la región. Alto impacto en la soberanía hídrica y alimentaria por el cambio climático en una esfera de transformación hacia una economía verde y azul, por lo que corresponde ahora, enfrentar el nuevo orden mundial[2].

De cualquier manera, lo que más ha impactado e influenciado en el mundo, es el cambio permanente en el avance de las tecnologías, tanto en ciencia e investigación como en desarrollo e innovación.

Este cambio tecnológico ha abierto un mundo de posibilidades para todos los campos de acción, en especial para la seguridad y defensa de los Estados, quienes a través del progreso tecnológico se benefician y a la vez se ahorran en algunas actividades, que antes eran realizadas de manera manual y que ahora son automatizadas, tecnológicas y hasta industriales, como es el caso de la industria para la seguridad y la defensa.

---

[2] El Nuevo Orden Mundial. - el orden anterior se fundamentó en lo que se llamó el mundo bipolar, es decir, la división de las lealtades de los distintos países entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y el ejercicio y ostentación de poder de estas dos superpotencias en los campos económico, político y militar. El Nuevo Orden Mundial está fuertemente vinculado al redimensionamiento de la gestión local para lograr el desarrollo económico, político y social de las regiones, asumiendo la imperiosa necesidad de ingresar a la dinámica de competitividad local, nacional, regional e internacional, que las nuevas circunstancias económicas y comerciales imponen, a través del fenómeno de la globalización, para poder participar en el mercado mundial. (Correa Restrepo C., 2004, pág. 52)

Para el caso en América Latina y su desarrollo en pleno auge de las tecnologías y basando su accionar en las necesidades en seguridad y defensa de toda la región, se supondría que el alcance y avance tecnológico seria para beneficio del Estado y su protección; y de ninguna manera a favor de las amenazas, su tecnificación y fortalecimiento.

Es así como, se demanda un verdadero desarrollo en la industria de la defensa, evidenciado en la oferta y demanda en la región, para la protección de los Estados, su población, gobierno y territorio. A pesar, de no existir en la actualidad problemas y amenazas de guerras convencionales en la región, existen otro tipo de amenazas, las cuales, representan verdaderas potencialidades para causar daño a las estructuras estratégicas de los Estados, la estabilidad democrática y la soberanía e integridad territorial.

Cabe destacar que, los Estados tienen representaciones en los países de interés, a través de embajadas y oficinas del servicio exterior, lo que se pretende con esta presencia es que quienes están en esas oficinas, entreguen información e informes completos de los avances en tecnología y, sobre todo, aquella que pueda ser de utilidad para resolver o al menos mitigar los males del país que representan. En el caso de América Latina para mejorar el nivel en seguridad y defensa en pro de una mejor calidad de vida de sus habitantes y visitantes.

En el estudio denominado: "América Latina y el desafío de la planificación basada en capacidades. Aportes preliminares desde la experiencia de Chile", señala que: los desafíos actuales de la seguridad internacional, caracterizados por la interdependencia, el carácter transnacional y multidimensional de los riesgos y amenazas, además de la disminución del conflicto interestatal, han promovido la búsqueda de nuevas respuestas, particularmente en el ámbito de la seguridad y la defensa en la región. (Alvarez G, Figueroa M. , 2018)

Para dar respuesta a los cambios para la seguridad nacional, se ha propuesto un modelo de Planificación Basada en Capacidades (PBC), el cual ha sido adoptado, principalmente, por los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), miembros de la Unión Europea (UE), países oceánicos (Australia y Nueva Zelandia), y más recientemente, algunos países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Ecuador). (Alvarez G, Figueroa M. , 2018)

Toda vez que, los países tienen realidades distintas, al igual que las necesidades, el desarrollo y las economías, este modelo de la planificación basada en capacidades PBC, debería ir adaptándose en cada país; y, en materia de seguridad y defensa se debería analizar también, los limitados recursos que le otorga el Estado para el desenvolvimiento de las habilidades conjuntas de las Fuerzas Armadas y todos los elementos en torno a sus verdaderas capacidades y sobre todo, las apremiantes necesidades.

Estas necesidades deben estar también calificadas, como urgentes y principales, prioritarias e importantes, así como identificar aquellas que servirían para fortalecer y desarrollar las capacidades de las FFAA a futuro, quienes tienen una personalidad propia, basada en realidades geopolíticas y geoeconómicas, socioculturales, relaciones internacionales; y se caracterizan por su naturaleza, razón de ser, con ámbitos y competencias[3] descritas en la constitución, normativa y reglas vigentes.

La PBC, permitiría encaminar de mejor manera el direccionamiento político estratégico hacia el nivel estratégico militar, con el fin de alcanzar los objetivos nacionales, descritos en la política de defensa, tomando en cuenta el plan de gobierno, para el gasto e inversión del presupuesto estatal.

La idea en el caso del presente informe, es que una planificación basada en capacidades, permitiría también a la par, planificar y desarrollar una industria de la defensa; útil, oportuna y sobre todo sostenible, para el caso y el tipo de amenazas que enfrentan los Estados en América Latina.

Sin embargo, de lo señalado, según el artículo "América Latina y el desafío de la planificación basada en capacidades. Aportes preliminares desde la experiencia de Chile", señala que: el camino hacia la PBC en América Latina ha sido insipiente, pero que algunos países han iniciado sus procesos de cambio hacia este modelo de planificación, que ha quedado inconcluso y pendiente.

1.1.2 Concepto de Planificación Basado en Capacidades

Según Paul K. Davis, la PBC significa, planear, bajo incertidumbre, para proveer capacidades adecuadas ante el amplio rango de desafíos y circunstancias actuales, mientras se trabaja dentro de un marco económico. Así mismo, es necesario considerar que una planificación debe tomar en cuenta elementos y características necesarias como

[3] Competencias de las FFAA según la constitución: art. 158 de la Constitución. - Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial.

la flexibilidad y la adaptabilidad, así como, las necesidades y las diferencias con los climas y ambientes de otros Estados que aplican este modelo, pero desarrollado y aplicado a cada realidad. (Alvarez G, Figueroa M. , 2018)

En este punto cabe señalar que, la planificación por capacidades ha ido reemplazando a una arraigada planificación por amenazas. Esta planificación basada en capacidades, intenta cambiar tradiciones en la planificación para la defensa y romper paradigmas en torno a la forma de determinar las necesidades para el desarrollo en la industria de la defensa, según la amenaza y según las capacidades de respuesta.

Un estudio más profundo, en capacidades y la manera en que pueden responder de manera natural contra la adversidad de las amenazas, detectando lo que necesitan en lugar de lo que es necesario reemplazar. Como lo señalaron los autores Kwon y Cook, 2010. (Alvarez G, Figueroa M. , 2018)

El estudio en mención, así mismo señala que, la idea es mantener una planificación para la seguridad y defensa, más flexible adaptable, viable y confiable, que pueda ser sostenible y autosustentable; que, tenga participación del Estado como línea transversal y que pueda ser aplicado desde lo público hacia lo privado y que, este ultima tenga la capacidad de desarrollar una industria de la defensa comparable y compatible con las necesidades de la región y de esta manera desarrollarse pero a la vez contrarrestar las amenazas en la región.

En un mundo variable, lleno de incertidumbre, complejo, ambiguo "mundos VICA"[4], pero también con otras características, propias de un cambio de era: tecnológico digital, ciberespacial, inteligencia artificial, de alto nivel virtual; estos cambios, parecerían que desbordan las capacidades de control de los Estados, tomando en cuenta que los cambios permanentes no se entrecruzan y progresan con la misma velocidad frente al sistema de: educación, economía, comercio y relaciones internacionales, en general el desarrollo interno de cada país, sumado al cambio en materia política y social, que mantienen a la región distraídos de los asuntos importantes y de interés común, con prioridades para temas políticos, geopolíticos y geoeconómicos.

[4] VICA, termino para señalar los tiempos modernos y sus características de: volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad. Término acuñado por el autor Herbert Barber

Figura 1

Industria Digital para la Defensa Nacional

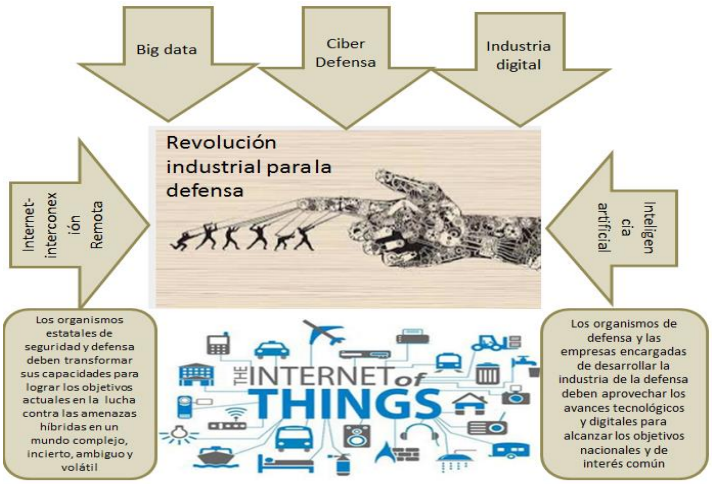

Nota. Imágenes descargadas del Internet. Archivo Propio

En materia de defensa es necesario que las actividades y competencias de la Defensa Nacional se actualicen, ajusten y adapten de manera permanente a las nuevas tecnologías. En esta carrera contra el tiempo, los Estados deben estar dispuestos a invertir por mayor tecnología y mejor capacitación para su capital humano, basado en sus capacidades, gestión por resultados y con una consistencia sólida en mantener una fuerza armada para la defensa y protección del Estado, con recursos propios y habilidades desarrolladas de manera conveniente y oportuna.

La calidad de vida, en la actualidad está basada en, la capacidad de contar con las tecnologías de la información, las tecnologías digitales y la industria con conexión digital y remota. Mientras las Fuerzas Armadas de los países en América Latina no cuentan con recursos suficientes para inversión en tecnología e innovación, las Fuerzas Armadas de otros países se encuentran potencializando sus capacidades, desarrollando metodologías de planificación y fortaleciendo su fuerza para hacer frente a las amenazas que cada vez son más potentes.

Figura 2

Menor crecimiento, mayor inflación y aumento de la pobreza en América Latina y el Caribe: ¿Cómo enfrentar los efectos de la guerra en Ucrania?

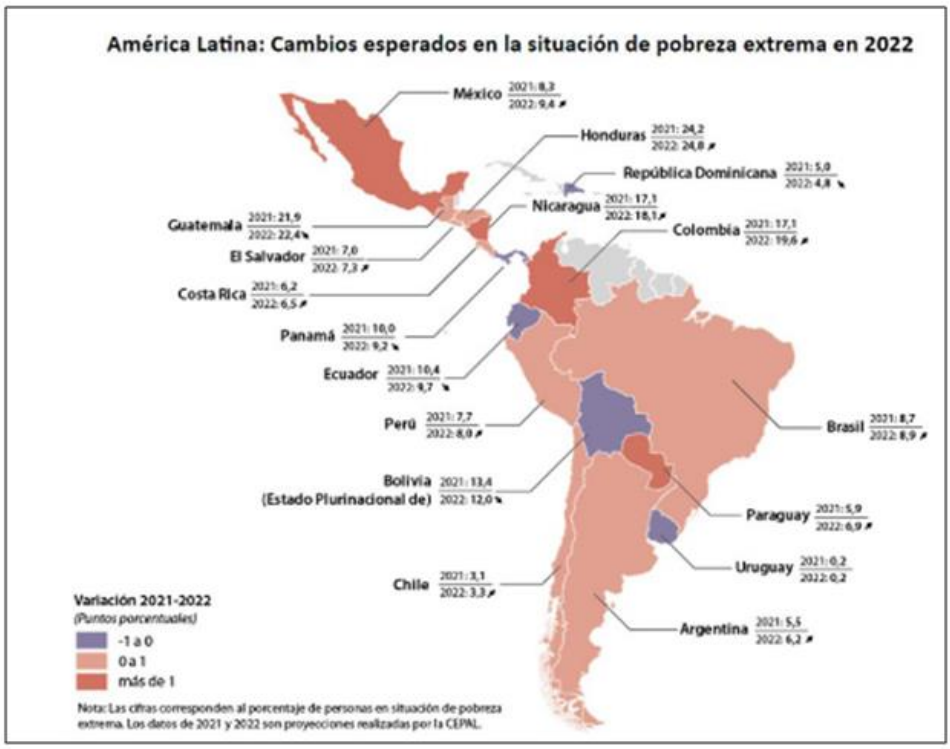

Nota. (CEPAL, 2022)

Los índices de pobreza y pobreza extrema en la región, son utilizados para realizar análisis de los niveles de violencia y criminalidad. Entendiendo que la pobreza crea vulnerabilidad en los grupos humanos que la sufren; y que, además están desprotegidos frente a organismos y organizaciones criminales que captan, reclutan, utilizan y abusan de estos grupos humanos para convertirlos en el brazo ejecutor de sus actividades ilícitas, ilegales y desestabilizadoras.

Los organismos de seguridad y defensa de la región, deben sobre estas realidades, desarrollar la planificación basada en capacidades, para obtener los resultados deseados en el combate contra el crimen organizado transnacional y sus delitos conexos y subyacentes.

Para poner en marcha una planificación basada en capacidades PBC, es importante tomar en cuenta a todo el aparato estatal, para emparejar de manera coherente la planificación estatal, que busca una gestión con resultados, basado en mejoramiento continuo y que además suma las bondades de un sistema moderno y tecnificado.

El Ministerio de Defensa de Colombia[5], a la vanguardia de la planificación por resultados, desarrolló un modelo de planeación 2017, en el que se articulan los principios de adaptabilidad, flexibilidad y sostenibilidad, desarrollados respectivamente a través de tres etapas:

1. La planeación estratégica,
2. La planeación basada en capacidades; y,
3. La planeación de recursos y adquisiciones.

Siendo cada concepto alineado a los siguientes preceptos (Pineda M, 2017, pág. 7):

Planeación estratégica

Tiene como resultado principal la definición de retos estratégicos claves para la planeación del sector de seguridad y defensa. Los retos son coherentes con el lineamiento del gobierno nacional, y su desarrollo debe basarse en los arreglos institucionales establecidos.

Planeación de Capacidades

Tiene como objetivo el diseño de una estructura de fuerza conjunta y coordinada que pueda evolucionar y adaptarse a los retos del futuro.

Planeación de Recursos y Adquisiciones

Busca garantizar la coherencia entre el marco presupuestal vigente y futuro, los principios de política, las misiones y las capacidades actuales y requeridas de la Fuerza Pública.

[5] (Pineda M, 2017)

Figura 3

Planeación Basada en Capacidades

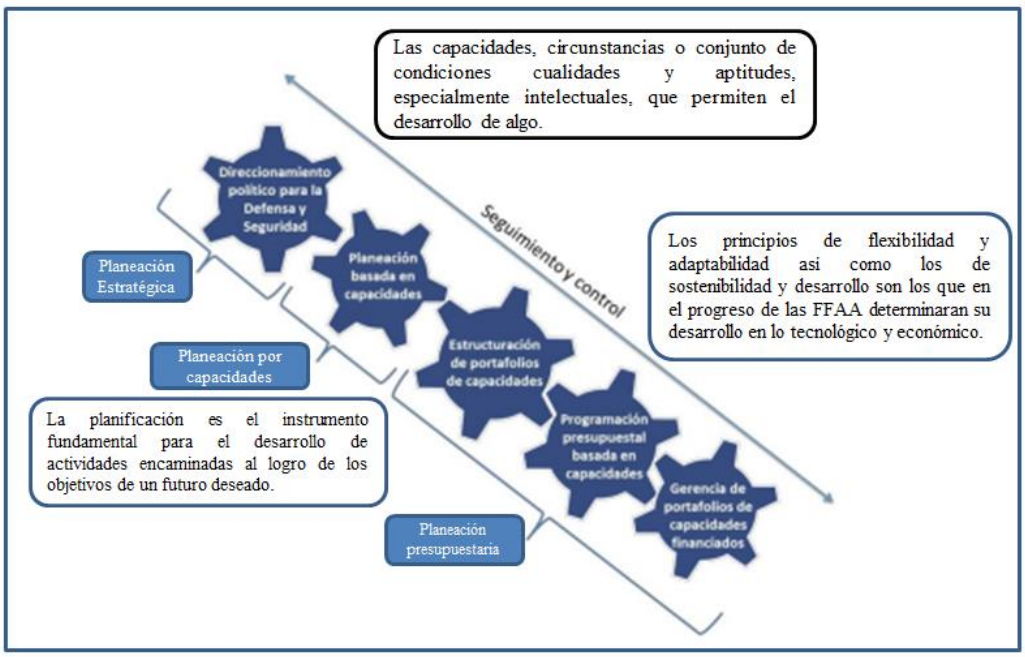

Nota. (Pineda M, 2017)

Los procesos de planeación basada en capacidades para las Fuerzas Armadas

La agrupación de procesos conforma etapas de planeación que de manera sistémica permiten traducir los lineamientos políticos y las prioridades estratégicas de defensa y seguridad, en las capacidades priorizadas para ser desarrolladas en:

1. Direccionamiento Político y Estratégico para la Defensa y Seguridad

Considera la identificación de los riesgos, las prioridades estratégicas y los retos propios de la misión de la Fuerza Pública en el mediano y largo plazo.

2. Planeación Por Capacidades

Diseña y evalúa la estructura de fuerza requerida en el mediano y largo plazo para responder a los retos priorizados en el Direccionamiento Político para la Defensa y Seguridad.

3. Estructuración de Portafolios de Capacidades

Planifica los recursos requeridos en el portafolio de capacidades e identifica las fuentes de financiación para desarrollar la estructura de fuerza diseñada en la planeación por capacidades.

4. Programa Presupuestal Basada en Capacidades

Asigna los recursos por fuente de financiación para cubrir los requerimientos presupuestales de la Estructuración de Portafolio de Capacidades.

5. Gerencia de Portafolio de capacidades financiados

Realiza el seguimiento, control y evaluación del portafolio de capacidades, para garantizar la ejecución adecuada de los recursos para alcanzar la Estructura de Fuerza requerida.

De lo analizado y recogido en este informe acerca de la planificación basada en capacidades, es necesario aclarar que, en Estados como los latinoamericanos donde no existen conflictos bélicos tradicionales, pero que, existe una presencia fuerte del crimen organizado transnacional, narcotráfico y otros delitos, que agravan la seguridad interna y externa; y que, además hacen que las amenazas híbridas también sean de índole multidimensional, multidireccional y transcomplejo[6], se crea una necesidad imperiosa de desarrollar las capacidades de las fuerzas armadas para combatir y eliminar el mal sistémico de cada amenaza, de raíz.

Caso contrario la amenaza desaparece por un tiempo y regresa fortalecido y potencializado para afectar nuevamente al Estado que se encuentra siempre más debilitado.

Proceso y Desarrollo de la Planificación Basada en Capacidades PBC, caso América Latina

País	Desarrollo de la PBC
Argentina 2006 Ministerio de Defensa Nacional Política de la Defensa	• El transito comenzó con el lanzamiento del Modelo de Modernización del Sistema de Defensa Argentino, que estableció los pasos a seguir para la adopción e implementación de la metodología de PBC • Los primeros cambios dentro del sistema fueron la definición y diferenciación de las funciones del Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto y las FFAA, así como el fortalecimiento del Estado Mayor Conjunto como "principal ejecutor de las decisiones estratégicas determinadas por la conducción civil

[6] Multidimensional. - que tiene varias dimensiones, involucra varios aspectos, espacios y niveles de un mismo asunto. (Diccionario de la Lengua Española)
Multidireccional. - varias direcciones (Real Academia de Ingeniería. Concepto)
Transcomplejo. - es entendida como una visión de mundo o episteme, que emerge para dar múltiples posibilidades de reentender y resignificar las realidades. (Diccionario Scielo Org)

	• Adicionalmente, la reforma implicó una delimitación de las áreas de acción del sector defensa, logrando una diferenciación entre la seguridad interior o pública y la defensa; el primero atendiendo lo referido a prevención, persecución y sanción de ilícitos contenidos en el Código Penal y leyes especiales, mientras que el segundo, persigue repeler agresiones externas incompatibles con las disposiciones de Naciones Unidas
Brasil 2008 Ministerio de Defensa de Brasil Estrategia Nacional de Defensa END	• La END establece la relación entre la estrategia de defensa y su coherencia con la estrategia nacional de desarrollo definida por el ejecutivo. De esta forma, la END define que la estructuración del potencial estratégico del país se realiza "alrededor de las capacidades, no alrededor de enemigos específicos. • La implementación de la END posee una conducción civil centrada en el ejecutivo, existiendo una subordinación de las FFAA al poder civil. Asimismo, requirió de una reestructuración de la fuerza mediante la creación del Estado Mayor Conjunto. Este último, es liderado por un oficial general de último puesto, con participación de los jefes de los Estados Mayores de las tres fuerzas y subordinado al Ministerio de Defensa. Su tarea es la construcción de las iniciativas para la implementación práctica de la unificación de la doctrina, estrategia y operaciones
Ecuador 2010 Ministerio de Defensa Nacional Plan de capacidades Estratégicas Conjuntas 2010-2018 Agenda Política 2011-2013	• En el caso de Ecuador, su tránsito hacia la PBC formó parte del proceso de transformación del sector defensa, iniciado en el año 2010, cuando se elaboró el Plan de Capacidades Estratégicas Conjuntas (2010-2018), proceso que posteriormente se vio expresado en la Agenda Política 2011-2013, cuando el sector explícitamente abandona la hipótesis de conflicto tradicional para el desarrollo de sus objetivos con el fin de responder a las demandas de una sociedad en tiempos de paz. • A partir de ello, la defensa se define como un bien público, que contribuye tanto a la protección frente a cualquier amenaza externa como a la sociedad y la cultura. • El Plan Estratégico Institucional de la Defensa 2014-2017, que establece las estrategias para el desarrollo de las capacidades estratégicas del sector defensa, tuvo como base Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, con el fin de que el sector fuese coherente en sus objetivos con los fines del Estado. • Si bien en el modelo ecuatoriano, no es explicito el uso

	de la metodología de PBC, su diseño e implementación obedecen a las características del modelo, al reconocer la importancia de la conducción civil de la defensa, la fuerza conjunta, la planificación al mediano y largo plazo, así como la identificación de escenarios futuros.
Colombia 2016 Ministerio de Defensa Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018	• Colombia inició su tránsito hacia la PBC, luego del lanzamiento del Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad: Guía de Planeamiento Estratégico 2016 - 2018, que define los objetivos y metas del sector defensa. El Plan Estratégico se construyó con base a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, la Política de Defensa y Seguridad y el documento maestro de Transformación y Futuro de la Fuerza Pública - 2030, bajo conducción y liderazgo del Ministro(a) de Defensa con la participación de los Comandantes de las Fuerzas Armadas y el Director(a) de la Policía Nacional. • La característica que distingue a este caso de las experiencias antes mencionadas es que el Plan constituye una "construcción conjunta y coordinada con las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de una visión a futuro de las Fuerzas Armadas. • que permitió el desarrollo de hipótesis conjuntas sobre el futuro de la Fuerza Pública y las implicaciones de las tendencias más relevantes sobre el entorno de seguridad. Esta vinculación de las áreas de defensa y seguridad pública se expresa tanto en el diseño como en las áreas de misión definidas, entre la cuales se encuentra la convivencia y seguridad ciudadana, la seguridad pública y la defensa nacional. • También es importante destacar, en el caso de Colombia, la preocupación por la relación entre el modelo de planificación y los aspectos presupuestarios. Como se señala en el Plan Estratégico, uno de los principales desafíos que enfrenta el sector es "la articulación entre la necesidad de modernizar y fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública para responder a los riesgos vigentes y futuros, y la compleja situación fiscal por la que atraviesa el país
Chile 2006 Ministerio de Defensa Nacional Doctrina Conjunta de las FFAA	• Entre las razones generales que se argumentan para el tránsito hacia la PBC, se señala la necesidad de reemplazar el modelo de planificación basado en amenazas que primó durante el siglo XX, en función de la mayor incertidumbre internacional, la diversidad de escenarios, el desarrollar capacidades flexibles, y la necesidad de asignar de manera eficiente los recursos financieros y tomar decisiones complejas y transparentes.

Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional 2010	• El modelo de PBC, al cual apunta Chile, busca evitar la fragmentación de la misma en procesos parciales e independientes; vincular las áreas de misión de la Defensa Nacional, las capacidades para actuar en ellas y los recursos financieros necesarios para generar y sostener dichas capacidades; integrar la planificación financiera desde el inicio de la generación de capacidades; contar con un catálogo de capacidades coherente y hacer el mejor uso de los recursos financieros asignados al sector; considerar soluciones no materiales (que ahorren recursos) como primera opción ante los desafíos operacionales y disponer de mecanismos de control en distintas etapas procesales sobre decisiones que puedan suponer inversión de recursos financieros. • A su vez, los elementos fundamentales que consideraron para la PBC incorporan la noción de planificación bajo condiciones de incertidumbre; la idea de desarrollar capacidades para hacer frente con eficacia a una serie de potenciales desafíos y circunstancias, y un marco económico con demandas crecientes y opciones más condicionadas.

Nota. (Alvarez G, Figueroa M. , 2018)

La tabla marca los tiempos en que cada país de la región (algunos) empieza a planificar a sus fuerzas basadas en sus capacidades. La idea de implementar este tipo de metodología para la planificación nacional e institucional, es con una visión a futuro de mediano y largo alcance.

Sin embargo, es evidente que, a diferencia de otras regiones, América Latina carece de la continuidad sobre todo en la planificación estatal y con esta en la planificación estratégica, la cual cambia con cada cambio de autoridad y de gobierno, lo que no permite una real aplicación de la planificación y con ello se debilita y en algunas ocasiones se esfuman los esfuerzos y recursos puestos en el avance de lo planificado.

En este caso, la planificación basada en capacidades no logra ver los resultados y menos aún alcanzar los objetivos, puesto que no se respetan los principios metodológicos y no se realizan; ni el seguimiento, control y retroalimentación, que este requiere para ver los resultados esperados en el cambio de transformación metodológica.

Es así como lo reconocen en el artículo: “Planificación basado en capacidades para América Latina” el cual concluye que: Los casos sudamericanos, a pesar de sus diferencias, experimentan algunas similitudes en su tránsito hacia la PBC, entre las que destacan el

reconocimiento de un entorno estratégico distinto al del tradicional conflicto interestatal y la necesidad de desarrollar capacidades para enfrentar amenazas amplias y diversas, ante lo cual se ha enfatizado el liderazgo civil, la subordinación de la planificación a los objetivos y estrategias nacionales, así como también el fortalecimiento de la conducción conjunta, además de la centralidad de los aspectos presupuestarios. (Alvarez G, Figueroa M. , 2018)

> Por otra parte, (…) hay que considerar el amplio arraigo del modelo tradicional de planificación por amenazas que prevalece en el sector, evidenciado también en las limitaciones mencionadas anteriormente como es el área de inversiones de la defensa, concentrado en el equipamiento militar del modelo tradicional de planificación por amenazas. (Alvarez G, Figueroa M. , 2018)

El desarrollo de la Industria de la Defensa, en este caso, se ve limitado no solo por los recursos, sino también por una mala o no correcta planificación, ya que al planificar por amenazas y no por capacidades, las fuerzas tienden a no medir sus necesidades reales y cometen entre otros errores:

1. Pedir o exigir más de lo que pueden administrar, cada fuerza por su lado sin crear una sinergia conjunta y de mayor utilidad.
2. Pedir lo que no pueden mantener, mantenimiento caro, importaciones por dependencia tecnológica sin traspaso de conocimiento, maquinaria en desuso, sin repuestos y de vida corta.
3. Demandar industria de la defensa del exterior, sin hacer un proceso propio para desarrollo de la industria nacional de la defensa.
4. Pérdida de oportunidades, estudio de la oferta y demanda de la industria de la defensa, como desarrollo tecnológico, económico y generacional para la seguridad y la defensa nacional.
5. Finalmente, una defensa nacional dependiente, incapaz de hacer cambios de fondo para mejorar las capacidades y sobre todo unas fuerzas armadas desarmadas por falta de inversión en I+D+i

Para finalizar con el caso latinoamericano, es necesario plantear el nuevo rol que tienen las fuerzas armadas en el mundo, y cuál es su papel principal, cuáles son las amenazas a las que se enfrentan y qué tipo de armas necesitan para luchar contra el enemigo. Dado que en América Latina existiría una ausencia de la posible guerra convencional, vecinal y simétrica, pero que, existe una guerra asimétrica, fronteriza pero también disipada al interior del mismo Estado, donde las capacidades de la fuerza

del orden público quedaron cortas para la lucha contra el crimen organizado, la corrupción, la violencia y la delincuencia común, que acechan la seguridad integral del Estado.

1.2 Un caso diferente, Canadá el otro extremo

En relación con lo señalado en este acápite, se puede hacer una referencia con un país desarrollado en industria de la defensa como es Canadá. Una nación industrializada, con un sector en ciencia y tecnología altamente desarrollado desde hace décadas. Mantiene una industria de la defensa altamente prospera, desde la primera guerra mundial ha desarrollado su propia fuerza y capital de trabajo, cuenta con vehículos de combate de infantería, misiles guiados antitanque, y armas pequeñas, tanques leopardo, artillería, una flota atlántica de la Marina Real Canadiense, entre otros muchos productos de alto nivel tecnológico. (Griffihts J, Toro J., 2019, pág. 34)

Desde las amenazas para la seguridad nacional, el gobierno canadiense considera que las amenazas para el Estado son:

1) El amedrentamiento que representa Rusia contra la OTAN como la amenaza de seguridad nacional más importante en la actualidad.

2) Ataques cibernéticos o “sondas” cibernéticas contra los sistemas de la OTAN.

3) Los misiles hipersónicos desarrollados por Rusia superiores a los de Estados Unidos y sus aliados de la OTAN.

Sin embargo, de lo señalado, la OTAN en su conjunto y Canadá en lo particular se enfrenta a un futuro incierto con respecto a la modernización de sus capacidades militares para poder afrontar eficazmente el desafío que plantea Rusia, indica el estudio realizado. (Desafío para la Seguridad y la Defensa en el Continente Americano 2020-2030, 2019)

Las Fuerzas Armadas del Canadá se encuentran frente a una fuerte encrucijada, pues como en todas partes del mundo, por el tema tanto de pandemia como de cambio climático, las fuerzas han tenido que utilizar su contingente en prestar ayuda en todas las necesidades del gobierno fuera de las competencias de las Fuerzas Armadas.

Es así como, en una encuesta de opinión, año 2018, fueron calificadas las actividades de las fuerzas armadas y dieron a conocer que la mayoría de la población relacionaba a sus fuerzas de defensa como “quien se presenta” en casos de desastres

naturales, dejando entrever que la gente no estaba consiente que tienen un ejército y que estaban inseguros de cuál era su rol dentro del Estado. (Griffihts J, Toro J., 2019, pág. 46)

> Rob Huebert explicó que, (…) los resultados de la encuesta muestran una falta fundamental de comprensión sobre el papel de los militares en el mundo, y eso no es un buen augurio para el reclutamiento y para la sociedad en general; y continua, el gobierno de Trudeau ha "desmilitarizado exitosamente a los militares", enfocándose en aspectos más "ligeros", como el alivio de desastres y el mantenimiento de la paz, a pesar del hecho de que Canadá prácticamente no tiene fuerzas de paz desplegadas en ningún lugar del mundo (Brewster Murray. (2018) CBC News)

El estudio realizado en Canadá a cerca de la presencia (existencia) y la importancia de las Fuerzas Armadas, lleva a repensar en las actividades que deben desempeñar en su ámbito de competencia cada más amplio, contrario a lo que se piensa y lo que se percibe como seguridad externa.

Las fuerzas armadas, ya no solo son requeridas para una guerra convencional y para el mantenimiento de la paz, pensar en restarles importancia y capacidades es incoherente e irresponsable por parte de los gobiernos, se esperaría, es más, todo lo contrario, ya que el rol que ahora ocupan las actividades de las fuerzas armadas para la protección y custodia de la defensa se han incrementado de manera exponencial, dado que ninguna entidad gubernamental está más preparada y tiene los alcances en capital humano, para apoyar, aportar y enfrentar situaciones como: desastres naturales, incendios forestales, migración ilegal, crisis sanitaria, ciberataques, ciberguerra, guerra asimétrica como el crimen organizado transnacional, custodia y control en fronteras, protección de la soberanía alimentaria, hídrica y energética, además de la seguridad y soberanía territorial, marítima y aérea.

En este punto, es importante analizar, de la misma manera para la región y sobre todo para el Ecuador, que en la última década se ha ido disminuyendo paulatinamente el aporte presupuestario para el desarrollo de las fuerzas armadas, donde más-menos el 95% de todo el capital asignado para la defensa se destina el gasto corriente[7], sin dejar las capacidades para el desarrollo, sostenible y sustentable en ciencia, tecnología, investigación e innovación para la defensa (I+D+i).

[7] Gasto corriente para la defensa, Rendición de cuentas, (MIDENA, 2022)

1.3 Caso Ecuatoriano

En Ecuador, la industria en general tiene una capacidad muy limitada, la producción ecuatoriana en la actualidad se ha quedado dependiente, frente a las empresas y multinacionales que, lo que consiguen es quebrar o eliminar la producción nacional.

La poca tecnificación de la industria nacional, a todo nivel, hace que los precios en comparación con la calidad de los productos jueguen más en contra, de la empresa nacional, que a favor. Es así, como el Banco Central del Ecuador, describe que uno de los sectores de mayor desarrollo y capacidad como es el industrial manufacturero haya decrecido su nivel de valor agregado bruto VAB[8] en los últimos tres años.

Así mismo, como consecuencia de la época de pandemia los sectores industriales más afectados fueron los de: transporte, producción de madera, elaboración de cacao y confites.

Mientras tanto, la industria que mantuvo estabilidad a pesar de la pandemia fue: fabricación de muebles, sustancias químicas, elaboración de aceites vegetales y animales y muy poca variación en la industria molinera, panadera y fideos y fabricación de papel, como lo evidencia la figura siguiente:

[8] VAB. - valor agregado bruto, es un indicador macroeconómico que nos dice la producción total de bienes y servicios en un ámbito (territorio, país, empresa o grupo) sin los impuestos indirectos, pero si incluye los impuestos a la producción. El PIB es la suma de valores agregados de las diversas etapas de producción de todos los sectores de la economía. (Ministerio de Finanzas del Perú, 2022)

Figura 4

Balance Sector Industrial Ecuador

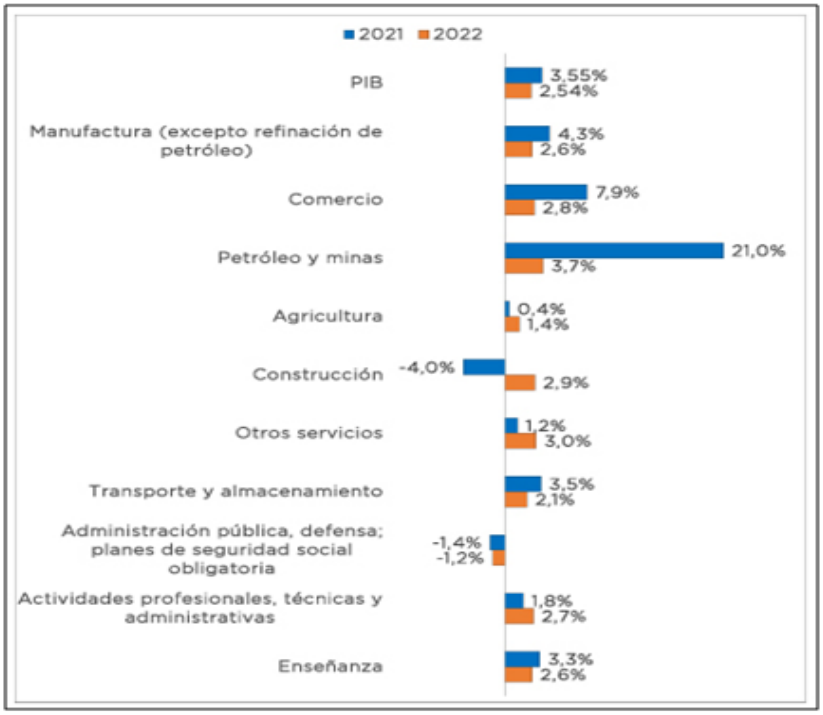

Nota. (Banco Central del Ecuador, 2021)

En torno a la producción, la industria y el valor agregado para los productos nacionales con la intención de mejorar el precio al consumidor por un producto de calidad; la Cámara de la Industria de la Producción CIP en el 2021 señalaba que: Es urgente que para 2022; el Gobierno, la Asamblea, la Corte Constitucional, el Poder Judicial y demás instituciones del Estado, garanticen la seguridad jurídica para los futuros inversionistas, pues la inversión extranjera directa será el puntal para la reactivación económica en el corto y mediano plazo.

Los sectores de minería, telecomunicaciones y petroleros ofrecen grandes oportunidades de inversión privada y de alianzas público – privadas para el desarrollo en el mediano plazo de la economía nacional. (Balance Sector Industrial en 2021 y proyecciones de la CIP para 2022, 2021)

El reflejo de esta industria insipiente, es el déficit de producción y fabricación, que afecta directamente a la industria para la defensa, por algunas señales como las siguientes:

1. Alta dependencia tecnológica

2. Falta de capacidades desarrolladas para la productividad y desarrollo de la tecnología necesitada.

3. Alto costo en la importación en la industria para la defensa

4. Empresas públicas y privadas de la industria de la defensa, en crisis económica por mala administración, falta de recapitalización, falta de modernización y sin tecnología de punta.

5. Falta de visión estratégica para el desarrollo de la política pública, con el fin de avanzar en la modernización, tecnificación e industria para la defensa, acorde con el desarrollo económico y tecnológico global.

6. Falta de política pública para el cambio en estructura de educación para el desarrollo de nuevas carreras técnicas, cortas y de vanguardia para el desarrollo de tecnologías digitales y sobre todo como apoyo a la industria de la defensa.

7. Empresas que han desarrollado industria de la defensa en el país están en quiebra o al borde de ella, pues la competencia desde importaciones legales hasta el contrabando de armas y municiones han hecho que este sector de la economía se encuentre en crisis.

8. Falta de normativa clara y motivadora para la reactivación del sector de la defensa.

1.1.1 Industria para la Defensa en el Ecuador

La industria de la defensa en el Ecuador, como ya se ha señalado, está poco planificado y desarrollado, no ha sido valorado por gobiernos, ni inversionistas. De allí que en los últimos años ha ido decreciendo su desarrollo e inversión y para muchas empresas ha sido imposible sostenerse en el tiempo.

A pesar de ser una región con altos niveles de violencia y percepción de inseguridad por la naturaleza de las amenazas que se han incrementado y repotenciado, la región no ha reaccionado y accionado su desplazamiento hacia el proceso de la industria para la defensa, la investigación y las tecnología en la adopción del I+D+i[9].

En el Plan Sectorial 2020, el Ministerio de Defensa, a través del Ministro de la época Oswaldo Jarrín Román, expresa que: El Plan Sectorial vincula a las entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional, a fin de coordinar acciones que permitan al sector disponer de información técnica, oportuna y de calidad para la proyección geopolítica,

[9]I+D+i: Investigación, desarrollo e innovación.

oceanopolítica y espacial del país, insumos indispensables para la planificación de la seguridad del territorio nacional, la prevención de riesgos y el desarrollo nacional. (Ministerio de Defensa , 2019)

Es importante señalar que, los aspectos relacionados con información geográfica y cartográfica son necesarios para realizar diferentes actividades; pesqueras, aeroespaciales, agrícolas, entre las más relevantes. (Ministerio de Defensa , 2019)

Figura 5

Entidades Adscritas al Ministerio de Defensa

Nota. (MIDENA, 2022)

El Plan Sectorial de Defensa 2017-2021, señala la misión hacia la defensa de la soberanía y la integridad territorial como parte de los ámbitos y competencias de las Fuerzas Armadas; y conforme con lo que establece la Constitución de la República en el artículo 162, "(…) solo podrán participar en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional, y podrán aportar su contingente para apoyar el desarrollo nacional, de acuerdo con la ley (…)", de esta manera desarrolla acciones que contribuyen a potenciar el impulso de actividades productivas y estabilidad social.

De lo anteriormente señalado, las Fuerzas Armadas no pueden desarrollar solos la industria de la defensa, pueden ser apoyados por la empresa privada nacional o extranjera y a este podría sumarse la inversión extranjera directa.

Es así como, el Plan establece directrices que aportan con el sector defensa y este a su vez impulsa el desarrollo nacional, así el plan expone que, en el cumplimiento de las labores y operaciones militares se puede mantener la integridad territorial y la defensa de la soberanía del Estado.

De igual manera asume la seguridad pública, a través de un efectivo control de armas, la participación en operaciones de apoyo a la población en el territorio nacional, y el desarrollo de estudios batimétricos en el espacio marítimo ecuatoriano para la definición del límite exterior de la plataforma continental. (Ministerio de Defensa , 2019)

Las Fuerzas Armadas también relocalizan el control de actividades de explotación de recursos naturales, así como, el resguardo a la frontera y coparticipación para ayudar a la población en situación de peligros de origen natural y/o antrópicos, entre otras. (Plan Sectorial 2020, pág. 12)

En el mismo plan se establecen los objetivos a perseguir derivado de la policita pública de la defensa, el tema es que, para cumplir con los lineamientos del plan es necesario que este se desarrolle a partir de una política económica, con el fin de obtener los recursos financieros necesarios para la aplicación y practicidad del plan, que se expandirá en posibles planes programas y proyectos; y que, con ello se pueda restablecer e impulsar la industria nacional, como punto a favor para la seguridad y la defensa en materia de economía para la defensa.

De la Política de la Defensa se establecen las estrategias y los objetivos para alcanzar las metas que esta contiene. Con esta afirmación se podría considerar que, para el desarrollo de la industria de la defensa es conveniente aterrizar las necesidades en el desarrollo propio, las capacidades de las fuerzas, y lo que definitivamente no podremos producir para buscar un proveedor probo, determinando que la metodología de la planificación basada en capacidades, sería una buena alternativa para aplicar para el caso ecuatoriano.

La industria de la defensa, en el Ecuador, está actualmente conformada por algunas empresas públicas: Astilleros Navales Ecuatorianos (Astinave), Fabril FAME, Santa Bárbara, INOCAR Instituto Oceanográfico de la Armada, DIAF Dirección de la Industria Aeronáutica, todas estas empresas generan aportes al desarrollo nacional, y

dentro de ese marco de acción, el Plan Sectorial contempla lineamientos que contribuyen a impulsar la investigación y la innovación en el ámbito de cada una de estas empresas, a más de otras entidades técnicas que conforman el sector defensa.

1. Astinave - Astilleros Navales Ecuatorianos

Es una empresa pública de la defensa, tiene más de 45 años en el mercado, su mercado esta direccionado hacia la industria marítima y naval.

Tiene la siguiente línea de negocio:

1) Construcción Naval
2) Carenamiento Naval
3) Repotenciación Naval
4) Sistemas de Defensa
5) Soluciones Portuarias
6) Soluciones Costa Afuera
7) Soluciones Industriales

Astinave EP empresa pública ha marcado una diferencia dentro de la industria de la defensa, en el desarrollo de proyectos, donde tanto el Estado como la empresa privada han sido beneficiarios directos del trabajo realizado por el capital técnico y tecnológico:

Proyecto Astinave	**Desarrollo**
Construcción, recuperación y modernización de embarcaciones	Construcción de embarcaciones en aluminio y acero de una extensa diversidad debido al tipo de embarcación, dimensiones (eslora, manga y calado),
Soluciones para la industria	La empresa ofrece soluciones para la industria, según talleres ofrecidos, que han sido especificados en el estándar de logística naval descrito por la Organización del Tratado del Atlántico Norte-OTAN
Soluciones electrónicas	Basado en el conocimiento (know how) intrínseco del personal de las áreas de proyectos y talleres: eléctrico y electrónico, ASTINAVE EP se constituye en una alternativa para alcanzar mejores resultados en: sistemas de soporte electrónico, sistemas de lanzamiento de señuelos, sistemas de gestión de combate, sistemas de integración y distribución de datos cinemáticos, sistemas de enlace de datos, sistemas de inteligencia electrónica, simuladores de escenarios e infraestructura criptográfica.
Soluciones para la industria	Esta es la línea de negocio más reciente dentro de

Off-Shore	ASTINAVE EP, existen trabajos a ser realizados costa fuera (mar adentro) sobre plataformas petroleras y/o gasíferas donde el factor preponderante a ser considerado es la seguridad industrial

Nota. Tesis "Diseño de un Balanced Scorecard para Astilleros Navales Ecuatorianos – Astinave EP" (Maza Sibre R, 2013)

2. Industria de la Seguridad y Defensa Nacional Fabril FAME. - empresa pública dedicada a la producción, comercialización de calzado y zapatos militares, industriales, deportivos y en general de cualquier tipo, uso y calidad. La línea de producción está direccionada hacia la manufactura de: 1. Calzado; 2. Camping; 3. Vestuario para uso de la seguridad y la defensa; 4. Accesorios como: gorras, insignias, medias, sleeping, toallas, chalecos de combate, ropa interior, suspender.

La empresa pública FAME, busca su permanencia en el tiempo, por calidad y precio en el mercado, su mercado objetivo son las Fuerzas Armadas, para quienes desarrolla planes de mercado, estrategias y políticas que le permita ser una empresa competitiva. Una de las políticas más importantes es evitar la transición al sector público. Su mayor estrategia es aumentar la demanda, mantener un nivel tecnológico con disponibilidad y accesibilidad a las nuevas tendencias, buscar capacitar y tecnificar a su personal, contar con la capacidad instalada para atender la demanda, abrir nuevos mercados: y, crear políticas para la estandarización de la producción para las Fuerzas Armadas. (ISSFA, 2022)

3. Santa Bárbara. - Inició sus actividades en 1979, con la línea de fabricación munición Cal. 7.62*51mm, luego incorpora a la línea del negocio la división industrial metalmecánica, llega a ser parte del holding de negocios Grupo Industrial Holdingdine S.A de las Fuerzas Armadas en 1996, y en el año 2012 se define como empresa pública.

La línea de negocio va orientada hacia: 1. Estructura metálica pesada, estructura metálica liviana, ensayos no destructivos. Y sus productos entre otros son: armas, municiones, blindajes como chalecos antibalas y servicios entre otros; codificación de municiones, desmilitarización de municiones, mantenimiento de armas, curso de armero y curso de recargador. (Santa Bárbara EP, 2022)

4. Instituto Oceanográfico Antártico de la Armada Inocar. - Fue creado en 1972, para proporcionar la seguridad a la navegación, llevar a cabo la investigación

oceanográfica, así como, compilar la cartografía náutica nacional, y como representante del Estado ante organismos internacionales. (INOCAR, 2022)

Los objetivos de la institución son:

a) Incrementar las actividades hidro-oceanográficas en los espacios marítimos jurisdiccionales y fondos marinos en apoyo a la soberanía, defensa y seguridad integral del territorio marítimo nacional.

b) Incrementar la contribución en favor de la seguridad a la navegación en los espacios marítimos navegables.

c) Incrementar la proyección geopolítica y oceanopolítica del Ecuador en la Antártida.

d) Fortalecer las capacidades institucionales, en el ámbito de talento humano, eficiencia institucional y uso eficiente del presupuesto.

5. Dirección de la Industria Aeronáutica FAE - Diaf. - Fue creada en 1992, adscrita a la Comandancia General de la FAE, la línea de negocio gira en torno a la prestación de servicios aeronáuticos: a) mantenimiento técnico, b) aprovisionamiento de partes; y, c) repuestos para las fuerzas armadas, aviación estatal y aviación comercial nacional e internacional. (Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE, 2022)

La línea de negocio de la entidad es dirigida a la empresa pública como privada y la oferta de productos son:

a) Ensayos no destructivos
b) Peso y balance
c) Sistema digital flight data recorder
d) Ruedas Goodrich
e) Baterías
f) Marathon/-saft/ aerodesign/concorde
g) Inspección, mantenimiento y creación de sistemas eléctricos.
h) Inspección instrumentos: altímetros, velocímetro, VSI.
i) Inspección Sistemas: altimétrico, transponder y encoding.
j) Compensación brújula magnética
k) Inspección y prueba del ELT
l) Peso y Balance

Las empresas descritas en el informe, son parte de la industria de la defensa en el Ecuador, son empresas que subsisten con gran esfuerzo, el Estado no proporciona recursos, pero tampoco caminos o alternativas que permitan el desarrollo de las empresas y entidades adscritas al sector de la defensa.

La capacidad instalada de muchas empresas no ha sido actualizada, no cuentan con tecnología para la industria, la investigación y la innovación. Con este pronóstico lo más probable es que al mediano plazo tiendan a desaparecer y serán reemplazadas por empresas extranjeras y el país profundice aún más la dependencia tecnológica; pero, sobre todo, un riesgo para el sector de la seguridad y la defensa, el cual depende de los recursos del Estado que siempre van a ser limitados, para el desarrollo de acciones y estrategias para enfrentar las amenazas de la región y de otros países tras los recursos naturales del país.

2. Incidencia de la Industria de la Defensa en la formulación de una política de Economía para la Defensa

En el presente informe se ha analizado y detallado las capacidades que, aunque debilitadas aún tienen y persisten en las Fuerzas Armadas ecuatorianas. Es de interés del Estado, el impulsar y promulgar una política pública económica para abastecer de los recursos necesarios a la política de defensa, a la planificación estratégica con metodología PBC, para dar el impulso positivo al sector de la Defensa a través de planes programas y proyectos plausibles, útiles y oportunos alineados a los intereses del Estado.

Así como, encaminar al desarrollo económico, tecnológico, la investigación y la innovación, que cambiaría la ruta del Ecuador en materia de seguridad y defensa al mediano plazo. El desarrollo en la industria de la defensa no puede representar un riesgo financiero ni de inversión, pues se deben establecer estudios de mercado, los mismos que denotan una necesidad en la producción, según la demanda y oferta dentro y fuera del país. Como se ha analizado en las empresas públicas de la industria de la defensa Ecuador:

> Astinave EP, Objetivo Estratégico, modernizar y ampliar la capacidad productiva, Se debe establecer un Plan de Negocios, de tal manera que esto involucre un estudio de mercado minucioso, para la ampliación de la capacidad productiva y el refinamiento de las características de la nueva planta de Astinave, de modo que esto ayude a la formación y crecimiento de la empresa. (Maza Sibre R, 2013, pág. 84)

Para cumplir con los objetivos propuestos dentro de la Política de la Defensa es necesario que, de manera continua se haya desarrollado la política económica que acompañe y destine los recursos necesarios desde el presupuesto del Estado para el logro de los objetivos en esta política dispuestos desde el nivel, ejecutivo, político estratégico y estratégico militar.

Que, las Fuerzas Armadas estén dotadas de las capacidades necesarias para responder a la Política de la Defensa Nacional; y, que el interés político sea evidenciado en el apoyo, impulso y real voluntad de hacer un seguimiento exhaustivo al cumplimiento de los medios para alcanzar el fin dispuesto en la normativa desarrollada como política pública de defensa el Decreto Ejecutivo Nº633. Sin embargo, cuando eso no ocurre, los objetivos no pueden ser desarrollados, dejando que las amenazas crezcan en un territorio sin presencia completa del Estado, como sería el caso de la Frontera Norte en el país.

Entonces, la construcción de una política para la Economía de la Defensa debería estar alineada a los diferentes planes, programas y proyectos de gobierno, así como, debería contar dentro del plan nacional de desarrollo, incluida en la política económica, y esta direccionar el presupuesto estatal para las necesidades del sector para el mediano y largo plazo.

Dada su importancia e interés de nivel nacional, como se ha analizado en este informe, es necesario que el gobierno a través del nivel político estratégico dé el impulso necesario hacia el ejecutivo, para la toma de decisiones en materia de seguridad y defensa.

La Economía de la Defensa está conceptualizada en el Plan Sectorial 2017-2021, como una rama especializada del conocimiento, aplicada al sector defensa, con planteamientos sobre los estudios y efectos económicos de los gastos de la defensa. Administración de los recursos destinados a cubrir la necesidad colectiva del sector.

(Ministerio de Defensa , 2019, pág. 58)

Esta materia debe ser tomada en cuenta para la creación de una política económica y política de defensa, teniendo en cuenta que es importante la administración previa de los recursos requeridos con anticipación a cualquier planificación estratégica, con un modelo basado en capacidades como la planificación basada en capacidades PBC, ya

que sin los recursos necesarios no podrán desarrollarse ni aplicarse las estrategias para el logro de los objetivos nacionales de la Defensa.

La siguiente figura, menciona los planes y políticas que deberían estar alineados para el desarrollo de las estrategias, toda vez que los objetivos deben ser logrados con los recursos limitados, pero lo que no se debe hacer, es dejar el desarrollo de la defensa a un lado por falta de planes, recursos o a falta de una orientación objetiva y liderazgo institucional, o por la falta de una toma de decisiones oportuna por parte del decisor político.

La idea principal es poner en la mesa del desarrollo nacional a una materia que no se la ha estudiado de manera profunda, por muchas razones; y, que debe ser estudio de especialización, desde la academia, los departamentos y facultades de economía y negocios, con el afán de direccionar a esta como una carrera más, tanto para el personal militar, policial y civil, como para políticos, administradores del sector público e inversionistas, que vean en la industria para la defensa un negocio de bajo riesgo y alta rentabilidad.

Figura 6

Fases para la formulación de la política económica para la industria de la defensa

Nota. Imágenes del archivo de PPT. Archivo Propio

Así mismo, se requiere que otros actores se involucren en el desarrollo de una política de Economía para la Defensa, como son las embajadas y delegados de agregadurías, toda vez que tanto la economía de la defensa como la industria para la defensa debe contar con aliados estratégicos a nivel nacional e internacional, que tengan interés en formar clouster de negocios y que, además aporte a una integración regional a favor del desarrollo de la industria para la defensa de los Estados en América Latina y el Caribe.

Sin dejar de anticiparnos al futuro, la formulación de una política para la Economía de la Defensa debe contar con metodología de vanguardia como es ya la economía verde y la economía azul, a favor del medio ambiente y para el mantenimiento y sostenimiento de la industria y las entidades adscritas al sectorial de la defensa, con el afán de mejorar las capacidades para cumplir con la soberanía sobre los recursos naturales del país y la integridad territorial.

Esta construcción de la política para la Economía de la Defensa debe ser pensada desde el nivel tecnológico, que servirá para en un futuro contar con un modelo basado en capacidades técnicas, tecnológicas, ciencia, investigación e innovación, del más alto nivel, para que las generaciones opten por desarrollar y generar conocimiento en esta rama de las ciencias económicas útil para la seguridad y defensa del Estado.

3. Conclusiones

1. El presente informe busca canalizar de manera sucinta la formulación para una política de economía para la defensa, desde sus actores directos, quienes, a través del plan inicial de desarrollo, deberían tomar en cuenta a la economía de la defensa como parte fundamental y objetiva de la política pública continua, flexible y moderna.
2. Esta construcción debe contener partes esenciales como la planificación, los recursos económicos, tecnológicos y humanos para atender las necesidades apremiantes hacia el logro de los objetivos concretos de la defensa y su fortalecimiento, el mismo, que se verá reflejada en el servicio y resultados de las fuerzas a la cabeza de la política de la defensa.
3. La materia de la economía de la defensa aporta en la transparencia de la calidad del gasto e inversión de los recursos económicos y financieros requeridos

para enfrentar la amenaza y a la par producir una industria para la defensa coherente con la realidad de la región.

4. De lo analizado y recogido en este informe acerca de la planificación basada por capacidades, es necesario aclarar que, en Estados como los latinoamericanos donde existe ausencia de conflictos bélicos tradicionales, pero existe una fuerte presencia del crimen organizado transnacional, interés de otros países en los recursos naturales y otros intereses; se crea una necesidad imperiosa de desarrollar capacidades propias de las fuerzas armadas para combatir y eliminar el mal sistémico de cada amenaza de raíz.

5. El desarrollo de la Industria de la Defensa, en este caso, se ve limitado no solo por los recursos, sino también por una mala e incorrecta planificación, ya que al planificar por amenazas y no por capacidades, las fuerzas tienden a no medir sus necesidades reales y cometen errores comunes como: a) solicitar o exigir más de lo que pueden administrar; b) requerir lo que no pueden conservar; falta de mantenimiento, partes y piezas, importaciones por dependencia tecnológica sin traspaso de conocimiento, maquinaria en desuso, sin repuestos, vida corta y obsolescencia programada; c) demandar industria de la defensa al exterior, sin hacer un proceso propio para desarrollar la industria nacional de la defensa; d) pérdida de oportunidades, estudio de la oferta y demanda de la industria de la defensa, como desarrollo tecnológico, económico y generacional para la seguridad y la defensa del Estado; y finalmente, como efecto de lo anterior tener una defensa nacional dependiente, sin inversión en tecnología, que no logra alcanzar los objetivos y estrategias para la defensa nacional.

6. La industria de la defensa es un sector poco avanzado que requiere ser explorado a profundidad. Las capacidades y oportunidades podrían ser determinadas a través de encuestas de oferta y demanda y con estudios de mercado, se podría identificar los productos y servicios para el desarrollo tecnológico de la industria.

7. La Economía de la defensa es una rama derivada de las ciencias económicas, que debería ser perfeccionada y desarrollada desde la academia para la aplicación de la situación real. Así mismo, debería contar con expertos y

técnicos para la generación del conocimiento y pensamiento estratégico como un avance de las ciencias económicas y políticas en relación a la defensa nacional.

8. Se debería capacitar y formar profesionales competentes y expertos, con el fin de impulsar la industria de la defensa, consolidar conocimiento en materias como economía, administración, finanzas, direccionadas a las capacidades de la seguridad y la defensa; y, con normativa e incentivos fiscales dar el impulso al sector de la defensa en el país.

9. Con talleres, reuniones y eventos de alto nivel, de índole nacional e internacional, con dirección y liderazgo, a través del Ministerio de Defensa, se debería trazar la línea de ruta, para identificar amenazas comunes en la región; y, partir de este enfoque el desarrollo de la región en industria para la seguridad y la defensa.

10. Es claro que, en el caso del Ecuador, los objetivos en el desarrollo de la defensa deben ser de cooperación y apoyo tanto nacional como regional, dado que la industria de la defensa requeriría de la formación de un clouster de empresas de diversa índole. La tecnología avanzada debe ser alimentada por quienes tienen adelantos en esa rama y la innovación requiere de inversión alta y aporte de actores como: políticos, inversionistas, empresarios, emprendedores y académicos, un sistema viable para obtener resultados en ciencia e investigación que requiere la defensa en la región.

11. El Centro de Estudios y Pensamiento Estratégico de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, realiza estudios, análisis, e informes que aportan a la generación tanto de pensamiento como de conocimiento en materia de la industria y la economía de la defensa. Bajo los parámetros nacionales, sería valioso que se sumen otros colaboradores y centros de altos estudios de la región, para conformar un equipo de apoyo y soporte en materia de seguridad y defensa.

12. La industria de la defensa en el país tiene un desarrollo insipiente, pero debe ser retomado en los planes de desarrollo como un sector de importancia, tanto para la defensa como para el desarrollo económico y tecnológico del país.

13. Tomar los ejemplos de países con mayor desarrollo, donde la potencialidad del Estado se encuentra en la capacidad de la seguridad y la defensa; y, representan el poderío del país.

UNIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

MARITZA ELIZABETH VELASTEGUI

Firmado digitalmente por MARITZA ELIZABETH VELASTEGUI
Fecha: 2022.09.29 12:54:55 -05'00'

Maritza E. Velasteguí

Autor

Docente-Investigador

Universidad de Fuerzas Armadas ESPE

Bibliografía

Red de Seguridad y Defensa en Amercia Latina RESDAL. (2005). *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina.* Argentina: https://www.resdal.org/atlas/atlas-2005-esp.pdf.

Alvarez G, Figueroa M. . (2018). *América Latina y el desafio de la planificación basada en capacidades. Aportes preliminares desde la experiencia de Chile.* Chile: https://www.redalyc.org/journal/927/92762989008/html/.

Banco Central del Ecuador. (2021). *Balance Sector Industrial en 2021 y proyecciones de la CIP para 2022.* Quito: https://www.cip.org.ec/2021/12/27/balance-del-sector-industrial-en-2021-y-proyecciones-de-la-cip-para-2022/.

CEPAL. (2022). *https://www.cepal.orgMenor Crecimiento, Mayor Inflacion y Aumento de la pobreza en América Latina y el Caribe: Como Enfrentarlos efectos de la Guerra en Ucrania.* España: https://www.cepal.org/es/notas/menor-crecimiento-mayor-inflacion-aumento-la-pobreza-america-latina-caribe-como-enfrentar.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe NNUU. (1986). *Problemas de la Industria latinoamericana en la fase crítica.* Santiago de chile: CEPAL.

Correa Restrepo C. (2004). *El Nuevo Orden Mundial.* Colombia: Revistas UDEM.

Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE. (15 de 09 de 2022). Obtenido de https://www.fae.mil.ec/diaf/

Griffihts J, Toro J. (2019). *Desafío para la Seguridad y la Defensa en el Continente Americano 2020-2030.* Santiago de Chile: https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/defensa-y-fuerzas-armadas/fuerzas-armadas-del-extranjero/635-desafios-para-la-seguridad-y-la-defensa-en-el-continente-americano-2020-2030/file.

INOCAR. (15 de 09 de 2022). Obtenido de https://www.inocar.mil.ec/web/index.php

ISSFA. (15 de 09 de 2022). Obtenido de https://www.issfa.mil.ec/conozcanos/empresas/paquete-accionarial-mayoritario/fame.html20

Maza Sibre R. (2013). *DISEÑO DE UN BALANCED SCORECARD PARA ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS ASTINAVE EP*. Quito: PUCE.

MIDENA. (15 de 09 de 2022). *https://www.defensa.gob.ec/*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/: https://www.defensa.gob.ec/

MIDENA. (30 de 09 de 2022). *https://www.defensa.gob.ec/entidades-adscritas/*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/entidades-adscritas/: https://www.defensa.gob.ec/entidades-adscritas/

Ministerio de Defensa . (2019). *Plan Sectorial 2020.* Quito: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/plan-sectorial-final-2020-web.pdf.

Ministerio de Finanzas del Perú. (10 de 09 de 2022). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=23&id=61&lang=es-ES

Pineda M. (2017). Planificación basada en capacidades, herramienta de gestión para la transformación y futuro de la fuerza pública en Colombia. *Planificación Basada en Capacidades*. Bogotá, Capital, Colombia: https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16829/PinedaFandi%C3%B1oMiguelHeraclito2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

Santa Bárbara EP. (15 de 09 de 2022). Obtenido de https://www.santabarbara.gob.ec/